



Ayuntamiento de Sevilla

CONVOCATORIA DE AYUNTAMIENTO PLENO

SESION: ORDINARIA

FECHA: 28 DE JUNIO DE 2013 A LAS 9,30 HORAS.

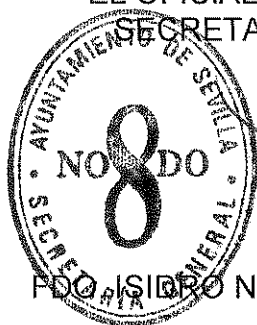
En caso de no existir quórum necesario se celebrará, a la misma hora, dos días después.

LUGAR: CASA CONSISTORIAL.

Por orden del Ilmo. Sr. Presidente, se reunirá el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en la sesión y fecha, arriba indicadas, a fin de conocer el Orden del Día, que se acompaña.

Sevilla, 25 de junio de 2013

EL OFICIAL MAYOR, EN FUNCIONES DE
SECRETARIO GENERAL DEL PLENO



POD. ISIDRO NICOLÁS FERNÁNDEZ-PACHECO

ORDEN DEL DIA DE LA SESION ORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO PLENO DE 28 DE JUNIO DE 2013 QUE SE
CELEBRARÁ A LAS 9:30 H.

1.- Comunicaciones Oficiales.

I.- P R O P U E S T A S

RELACIONES INSTITUCIONALES

2.- Autorizar la modificación de los Estatutos de la Fundación contra el Terrorismo y la Violencia, Alberto Jiménez-Becerril.

ÁREA DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y PARQUES Y
JARDINES.

3 Y 4.- Elevar peticiones, a la Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Vivienda, para que acepte la subrogación en la condición de beneficiario de ayuda para vivienda, dentro del Programa de Rehabilitación Autonómica 2008.

5.- Reconocimiento de crédito por prestación de un suministro.

6.- Reiterar, a la Consejería de Cultura, la solicitud de delegación de competencias para la ejecución del planeamiento urbanístico de diversos Sectores del Conjunto Histórico.

7.- Acordar la suspensión del plazo de edificación previsto en la Ordenanza Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas para aquellos solares en que se autorice determinadas actividades.

8.- Resolver recursos interpuestos contra acuerdos de la Gerencia de Urbanismo.

ÁREA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

9.- Estimar solicitudes de declaración de especial interés de obras realizadas en diversos edificios.

10 Y 11.- Reconocimientos de crédito por prestación de servicios.

12.- Nominaciones de vías en los distritos Nervión, Triana y Norte.

ÁREA DE EMPLEO, ECONOMÍA, FIESTAS MAYORES Y TURISMO

13.- Determinar como fiestas locales de la Ciudad, para el año 2014, las de los días 30 de mayo (San Fernando) y 19 de Junio (Corpus Christi).

14.- Aprobar convenio con la Diputación de Sevilla, para la articulación del proceso de disolución y liquidación del Consorcio Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla.

ÁREA DE SEGURIDAD Y MOVILIDAD

15.- Establecer la gestión del servicio público de estacionamiento regulado en superficie, a través de la forma de gestión indirecta, mediante la modalidad de concesión.

ÁREA DE CULTURA, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES

16.- Aprobar, inicialmente, modificación presupuestaria en el vigente presupuesto del ICAS.

17.- Cese y nombramiento de representantes municipales en centros educativos públicos y concertados.

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COORDINACIÓN DE DISTRITOS

18 AL 20.- Nombramientos de representantes, titulares y suplentes, en Consejos Territoriales de Participación Ciudadana y Juntas Municipales de diversos distritos.

GRUPOS POLÍTICOS

PARTIDO POPULAR

21.- Propuesta para que se inste a la Consejería de Salud a que implante el servicio de urgencias y complete el catálogo de especialidades, en los Centros de Salud de Sevilla Este, así como a que planifique la construcción de un nuevo Centro.

22.- Propuesta para que se estudie la posibilidad de suspender la tramitación de determinados procedimientos en relación con edificaciones existentes en Suelo No Urbanizable y Suelo Urbano No Consolidado.

PARTIDO SOCIALISTA

23.- Propuesta para que se inste al Gobierno de España a no restringir los derechos de las mujeres y paralizar cualquier proceso de modificación de la Legislación de Régimen Local que suponga un retroceso en materia de Igualdad.

24.- Propuesta para que se adopten diversas medidas en relación con el Distrito Norte.

IZQUIERDA UNIDA LV - CA

25.- Propuesta para la adhesión del Ayuntamiento al "Programa Andaluz en Defensa de la Vivienda".

26.- Propuesta para que se muestre el rechazo a cualquier intento de reforma del actual Sistema

Público de Pensiones, que conlleve recortes en el poder adquisitivo de las personas mayores.

ASUNTOS DE URGENCIA

II.- FUNCION DE CONTROL Y FISCALIZACION DE
LOS ORGANOS DE GOBIERNO.

RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES.

